



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE ADMINISTRATIVO

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la contratación de un puesto de Administrativo a través de un contrato de interinidad por sustitución de trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de Formación y Empleo, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria,

INFORMA

Que los aspirantes participantes en dicho proceso podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes desde el 19 al 23 de julio de 2024

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

